Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 25/12/2025 - 10:53:35 PM
Recibo No.: 0001431093 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: giadyUdlipbDalcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: ORGANIZACION GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCO- AUTORIDAD TRADICIONAL
N.I.T: 901.500.678-7
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901500678

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 17 de Octubre de 2025.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

NÚMERO REGISTRO ENTIDADADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: 504308-28

Que por Acta No. 001 del 28 de diciembre de 2020, de la Asamblea de Constituyentes, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2021 con el No. 12772 del libro I, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada: ORGANIZACION GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCO- AUTORIDAD TRADICIONAL, bajo la sigla de GOBIERNO ANCESTRAL

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de julio de 2081.

REPRESENTANTES LEGALES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 001 del 28 de diciembre de 2020, de la Asamblea de Constituyentes, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2021 con el No. 12772 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	IRMA CABRERA MECHA	C.C. 26.362.865

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Representar Legalmente de la Organización de Gobierno Ancestral.

2. Convocar e instalar la sesión de la Asamblea General de Mayores de la Organización de Gobierno Ancestral

3. Planificar las finanzas de la asociación de la Organización de Gobierno Ancestral

4. Firmar en asocio con el Secretario General las correspondencias.

5. Abrir cuentas Bancarias con la firma del Representante Legal y el Tesorero (a).

6. Coordinar las actividades con los demás miembro Junta Directiva

7. Rendir informe social y económico a la sección de la junta directiva y la asamblea general.

8. Firmar convenios y contratos con las instituciones publicas, ogns y privadas nacionales e internacionales.

9. Delegar funciones de los demás miembros de la junta directiva.

10. Coordinar el empalme para entregar la oficina, documentación activos, pasivo y enseres a la nueva junta directiva de la ORGANIZACIÓN.

11. Las demás funciones que asigna la asamblea general mayores

FUNCIONES SECRETARIO GENERAL:

1. Reemplazar al presentante legal en su ausencia.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2. Elaborar las actas de las reuniones de la junta Directiva y de la asamblea general de mayores.

3. Firmar la correspondencia por delectación del representante legal.

4. organizar los archivos de la Organización de Gobierno Ancestral

5. Leer el acta anterior ante de empezar una nueva reunión, junta directiva y la asamblea general de mayores.

6. Leer el orden del día en cada sección de junta directiva y la asamblea general de mayores, para que sea aprobada por sus miembros.

7. Conocer los objetivos, actividades y logros de los proyectos.

8. Orientar a los cabildos locales en sus tareas cotidianas.

9. Hacer sugerencia a las problemáticas que se presente al interior de la Organización.

10. Instalar la sesión de la Junta Directiva y la asamblea general, en ausencia del representánte legal de la Organización de Gobierno Ancestral.

11. Las demás funciones que asignen la asamblea general de Mayores.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: Calle 26 10 16, 2 PISO B/ALAMEDA REYES

Municipio:	QUIBDO
Departamento:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Teléfono 1:	3146670322
Teléfono 2:	3103473045
Correo electrónico:	autoridadtradicionalchoco@gmail.com

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: giadyUdlipbDalcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección notificación judicial: Calle 26 10 16, 2 PISO B/ALAMEDA REYES
Municipio para notificación: QUIBDO
Departamento para notificación: CHOCO
País: COLOMBIA
Teléfono 1 para notificación: 3146670322
Teléfono 2 para notificación: 3103473045
Correo electrónico de notificación: autoridadtradicionalchoco@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Micro empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2024/12/31

Activo corriente:	$45.000.000,00
Activo total:	$45.000.000,00
Pasivo corriente:	$0,00
Pasivo total:	$0,00
Patrimonio:	$45.000.000,00
Utilidad/pérdida operacional:	$0,00
Gastos de intereses:	$501,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Índice de liquidez:	INDETERMINADO
Índice de endeudamiento:	0,00
Razón de cobertura de intereses:	0,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: giadyUdlipbDalcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Rentabilidad del patrimonio:	0,00
Rentabilidad del activo:	0,00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
10	10	15	00	Animales de granja
10	10	16	00	Pájaros y aves de corral
10	10	17	00	Peces
10	10	18	00	Mariscos e invertebrados acuáticos
14	10	15	00	Materias primas
14	12	15	00	Cartón y papel para embalaje
21	10	19	00	Equipo para aves de corral y ganado
21	11	16	00	Equipo para acuicultura
23	15	22	00	Mesa y estantes para fabricación
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
24	12	20	00	Botellas
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
40	10	20	00	Calderas
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44	11	19	00	Tableros
44	12	21	00	Suministros de sujeción
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				de agua
47	12	16	00	Máquinas y accesorios para pisos
47	12	17	00	Envases y accesorios para residuos
47	12	18	00	Equipo de limpieza
47	12	19	00	Accesorios de equipo de limpieza
47	13	15	00	Trapos y paños de limpieza
47	13	16	00	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	17	00	Suministros para aseos
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
47	13	19	00	Absorbentes
47	13	21	00	Kits de limpieza
48	10	15	00	Equipo para cocinar o calentar
48	10	16	00	Equipos para preparado de alimentos
48	10	17	00	Distribuidores automáticos de comida y bebida
48	10	18	00	Menaje y utensilios de cocina
48	10	19	00	Tazas para servicio de mesa
48	10	20	00	Mobiliario de restaurantes
48	10	21	00	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
48	11	10	00	Máquinas expendedoras de líquidos
48	11	11	00	Máquinas expendedoras de piezas/unidades
48	11	12	00	Máquinas expendedoras de alimentos mandados hacer
48	11	13	00	Máquinas expendedoras servicios y boletas
48	11	14	00	Máquinas expendedoras de dinero efectivo
50	10	17	00	Frutos secos
50	11	15	00	Carne y aves de corral
50	11	20	00	Carnes procesadas y preparadas
50	12	15	00	Pescado
50	12	16	00	Marisco fresco
50	13	16	00	Huevos y sustitutos
50	13	18	00	Queso
50	17	18	00	Salsas y condimentos y productos para untar
50	17	19	00	Salmuera y salsa y aceitunas
50	17	20	00	Productos de fríjol de soya fermentados
50	18	17	00	Suministros y mezclas para hornear

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: giadyUdlipbDalcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	18	19	00	Pan y galletas y pastelitos dulces
50	18	20	00	Tartas y empanadas y pastas
50	19	15	00	Sopas y estofados
50	19	21	00	Pasabocas y snacks
50	19	28	00	Empanadas y quiches y pasteles
50	19	29	00	Pasta o tallarines natural
50	19	30	00	Bebidas y Comidas Infantiles
50	19	31	00	Materiales y mezclas instantáneas
50	19	32	00	Ensaladas preparadas
50	20	17	00	Café y té
50	20	24	00	Jugos o concentrados de cítricos frescos
53	10	22	00	Ropa folclórica
53	10	23	00	Ropa interior
53	10	24	00	Medias y calcetines
53	10	25	00	Accesorios de vestir
53	10	29	00	Prendas de deporte
53	10	30	00	Camisetas
53	10	31	00	Chalecos
53	10	32	00	Ropas desechables
55	12	15	00	Rótulos
55	12	16	00	Etiquetas
55	12	17	00	Señalización
55	12	18	00	Documentos de identificación
55	12	19	00	Señalizaciones
70	10	19	00	Acuicultura
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	14	15	00	Producción de cultivos
70	14	16	00	Protección de cultivos
70	14	17	00	Gestión de cultivos
70	14	18	00	Plantación y cultivo de cultivos
70	14	19	00	Cosecha de cultivos
70	14	20	00	Elaboración de cultivos posterior a la cosecha
70	15	15	00	Gestión de cultivos forestales
70	15	16	00	Industria forestal
70	15	17	00	Cosecha forestal
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
70	16	15	00	Fauna
70	16	16	00	Flora

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	16	17	00	Ecosistemas
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
70	17	18	00	Servicios de drenaje
76	10	15	00	Desinfección
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	13	15	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
80	13	16	00	Ventas de propiedades y edificios
80	14	17	00	Distribución
83	12	15	00	Bibliotecas
83	12	16	00	Centros de información
83	12	17	00	Servicios de comunicación masiva

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ORGANIZACION GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCO- AUTORIDAD TRADICIONAL
Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CHOCO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.693,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	10	15	00	10	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: giadyUdlipbDalcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	10	17	00	10	10	18	00
14	10	15	00	14	12	15	00
21	10	19	00	21	11	16	00
23	15	22	00	24	11	18	00
24	12	20	00	26	11	17	00
40	10	20	00	44	10	31	00
44	11	19	00	44	12	21	00
47	10	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	16	00	48	10	17	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	20	00	48	10	21	00
48	11	10	00	48	11	11	00
48	11	12	00	48	11	13	00
48	11	14	00	50	10	17	00
50	11	15	00	50	11	20	00
50	12	15	00	50	12	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	13	16	00	50	13	18	00
50	17	18	00	50	17	19	00
50	17	20	00	50	18	17	00
50	18	19	00	50	18	20	00
50	19	15	00	50	19	21	00
50	19	28	00	50	19	29	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	19	32	00	50	20	17	00
50	20	24	00	53	10	22	00
53	10	23	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	29	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	10	32	00	55	12	15	00
55	12	16	00	55	12	17	00
55	12	18	00	55	12	19	00
70	10	19	00	70	11	15	00
70	13	17	00	70	14	15	00
70	14	16	00	70	14	17	00
70	14	18	00	70	14	19	00
70	14	20	00	70	15	15	00
70	15	16	00	70	15	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	15	18	00	70	15	19	00
70	16	15	00	70	16	16	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	76	10	15	00
77	10	16	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	13	15	00
80	13	16	00	80	14	17	00
83	12	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ORGANIZACION GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCO- AUTORIDAD TRADICIONAL
Nombre del contratante: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 893,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	10	15	00	10	10	16	00
10	10	17	00	10	10	18	00
14	10	15	00	14	12	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: giadyUdlipbDalcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

21	10	19	00	21	11	16	00
23	15	22	00	24	11	18	00
24	12	20	00	26	11	17	00
40	10	20	00	44	10	31	00
44	11	19	00	44	12	21	00
47	10	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	16	00	48	10	17	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	20	00	48	10	21	00
48	11	10	00	48	11	11	00
48	11	12	00	48	11	13	00
48	11	14	00	50	10	17	00
50	11	15	00	50	11	20	00
50	12	15	00	50	12	16	00
50	13	16	00	50	13	18	00
50	17	18	00	50	17	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

50	17	20	00	50	18	17	00
50	18	19	00	50	18	20	00
50	19	15	00	50	19	21	00
50	19	28	00	50	19	29	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	19	32	00	50	20	17	00
50	20	24	00	53	10	22	00
53	10	23	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	29	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	10	32	00	55	12	15	00
55	12	16	00	55	12	17	00
55	12	18	00	55	12	19	00
70	10	19	00	70	11	15	00
70	13	17	00	70	14	15	00
70	14	16	00	70	14	17	00
70	14	18	00	70	14	19	00
70	14	20	00	70	15	15	00
70	15	16	00	70	15	17	00
70	15	18	00	70	15	19	00
70	16	15	00	70	16	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	76	10	15	00
77	10	16	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	13	15	00
80	13	16	00	80	14	17	00
83	12	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que el día 17 de Octubre de 2025 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 21185 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 17 de Octubre de 2025.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: giadyUdlipbDalcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO